

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 010-2024-MDY  
PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE LETRINAS EN LOS SECTORES DE DALE FUEGO, SAN ISIDRO, POTOSI CACHICHINA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PALTAYBAMBA DEL DISTRITO DE YANATILE - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO"**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA, OBTENCIÓN DEL PUNTAJE TOTAL Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

En la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Yanatile, sito en Plaza de Armas del Centro Poblado de Quebrada Honda del Distrito de Yanatile, Provincia de Calca y Departamento del Cusco, siendo las 15:10 horas del día viernes 13 de setiembre del año 2024, se reunieron los miembros del comité de selección designado mediante Formato 04 (Designación del Comité de Selección) de fecha 03 de setiembre del año 2024, precedido por el Presidente Titular Lic. Educ. Jesus Ramos Roa, Primer Miembro Titular Ing. Rossel Surco Delgado y el Segundo Miembro Titular Ing. Bill Boris Ochoa Ccasani, encargados de la organización, conducción y realización hasta su culminación del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 010-2024-MDY Primera Convocatoria para la Contratación del servicio de consultoría de obra para la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE LETRINAS EN LOS SECTORES DE DALE FUEGO, SAN ISIDRO, POTOSI CACHICHINA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PALTAYBAMBA DEL DISTRITO DE YANATILE - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO". A fin de llevar a cabo la evaluación de la oferta económica, obtención del puntaje total y otorgamiento de la buena pro, acto programado para la fecha y se desarrolla de la siguiente manera:

**I. DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA Y DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL.**

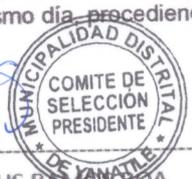
El comité de selección, procede con la apertura de la oferta económica del postor CONSORCIO L&M CONSULTORES, que se presenta con el importe de **S/.160,000.00 (Ciento sesenta mil con 00/100 soles)**, y esta oferta económica se encuentra dentro de los límites establecido en las Bases, y mediante el cual se determina la evaluación económica y la determinación del puntaje total, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	postor		Evaluación Técnica	Evaluación Económica		Puntaje ponderado de la evaluación técnica y económica		Puntaje Total	Bonificación del 10% por colindante	Bonificación del 5% por REMYPE	Orden de prelación
	RUC N°	Razón Social	Puntaje Técnico	Precio	Puntaje	Puntaje técnico ponderado (0.80)	Puntaje económico ponderado (0.20)				
1	20495875891	CONSORCIO L&M CONSULTORES	100	S/ 160,000.00	100	80	20	100	0	105	1

**II. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

Finalmente, el comité de selección, en merito a la admisión de ofertas, evaluación de ofertas, calificación de ofertas, orden de prelación y en aplicación a lo preceptuado en el artículo 63° y 68 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, el comité de selección **adopto** los acuerdos siguientes:

- Otorgar la buena pro** del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 010-2024-MDY Primera Convocatoria para la contratación del servicio de consultoría de obra para la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE LETRINAS EN LOS SECTORES DE DALE FUEGO, SAN ISIDRO, POTOSI CACHICHINA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PALTAYBAMBA DEL DISTRITO DE YANATILE - PROVINCIA DE CALCA - DEPARTAMENTO DE CUSCO", al postor conforme al siguiente detalle:  
**POSTOR** : CONSORCIO L&M CONSULTORES.  
**RUC N°** : 20495875891  
**DOMICILIO LEGAL** : Urb. Independencia Lote 01 – Cusco - Cusco.  
**MONTO ADJUDICADO** : S/. 160,000.00  
**PUNTAJE TOTAL** : 105.00 puntos.
- Remitir el expediente de contratación a la unidad de logística una vez consentida, para su custodia conforme a ley. No habiendo observaciones, el comité de selección aprueba la presente acta por unanimidad y se concluye el presente acto a las 15:40 horas del mismo día, procediendo a firmar los presentes en señal de conformidad.

  
  
 LIC. EDUC. JESUS RAMOS ROA  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ TITULAR**

  
  
 ING. ROSSEL SURCO DELGADO  
**PRIMER MIEMBRO TITULAR**

  
  
 ING. BILL BORIS OCHOA CCASANI  
**SEGUNDO MIEMBRO TITULAR**